

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta,

11 NOV. 2025

RES. H N°

1913-25-

EXPTE. N° 4851/23

VISTO:

La Res. H N° 1805/23, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis del alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **FACUNDO ENRIQUE WIERNA**, LU N° 718.945; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1842/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

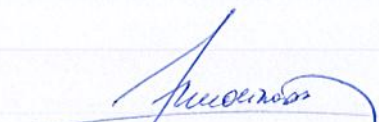
Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 26 de noviembre del año 2025 a hs. 14,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

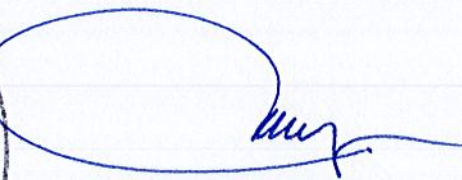
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 1842/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día miércoles 26 de noviembre del año 2025 a hs. 14,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **"EL AMOR DE UN PUEBLO: SENTIDOS Y SIGNIFICACIONES EN EL CULTO AL SEÑOR Y LA VIRGEN DEL MILAGRO (2022-2023)"** del alumno **FACUNDO ENRIQUE WIERNA**, LU N° 718.945, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/lj



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa